



# INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA

## GESTIÓN

PERIODO  
Enero – junio 2017





## PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo en su fracción II dice los Directores Generales deberán “Presentar ante el órgano de gobierno el informe de la evaluación de la gestión”; el presente documento constituye la Evaluación de la Gestión Institucional en el periodo enero – diciembre 2017. Los resultados son valores alineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en su Eje Rector número 3 del denominado Hidalgo Humano e Igualitario, planteamiento estratégico 3.2 Educación de relevancia y equipada. Este proceso de evaluación Institucional, es el resultado de un proceso de medición y análisis, que se produce en función de las metas y objetivos institucionales del Programa Institucional de Desarrollo 2011-2016 y las metas definidas en el Programa Operativo Anual 2017, los cuales parten de conjunto de variables y estándares definidos por la propia Universidad.

El proceso de Evaluación de la Gestión es un ejercicio que permite identificar o contribuir al logro de los objetivos de la institución, mediante la valoración del desempeño alcanzado en los compromisos adquiridos para la administración gubernamental 2016-2022.

Es importante resaltar que los valores de los resultados de los indicadores son tomados de modelos de variables institucionales de la Dirección de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior, lo cual permite trabajar con cifras confiables y consistentes. A través de la lectura y análisis de los indicadores, es posible conocer el grado de cumplimiento de las expectativas planeadas que permitirán ubicar las estrategias y acciones institucionales.

**MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN  
RECTOR**



### Eje 3. Hidalgo Humano e Igualitario

Consciente de la relación entre las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible, esta administración busca promover una sociedad estable, próspera e inclusiva, en donde a través de la educación, la salud, la cultura y el deporte, se promueven acciones conjuntas para superar la pobreza y la desigualdad.

#### 3.2 Educación de relevancia y equipada

Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022			
Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
3.2.2 Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.	3.2.2.2 Aumentar la matrícula de Educación Media Superior y Superior.	<p>3.2.2.2.1 Diversificar la oferta educativa acorde con las actividades existentes y potenciales en el estado.</p> <p>3.2.2.2.3 Desarrollar un programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa de Educación Media Superior y Superior del estado.</p> <p>3.2.2.2.4 Diseñar e implementar las estrategias de articulación para la transición y movilidad de los estudiantes entre los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior.</p>	<p>La Matrícula de inicio de ciclo escolar 2016-2017 estuvo integrada por 3,361 alumnos, 2,007 de Técnico Superior Universitario y 1,354 de Ingeniería/Licenciatura, de los cuales 2,073 son hombres y 1,288 mujeres que representan un 61.68% y 38.32% respectivamente.</p> 

Para dar inicio a la campaña de difusión se integró un programa anual de difusión 2017, el cual fue presentado y aprobado por la rectoría. En el periodo se cuenta con un acumulado de 2 visitas a la UTHH con una atención a 42 alumnos de EMS y 68 visitas a planteles de EMS con un acumulado de 6,494 alumnos visitados.



A la fecha se cuenta con un registro de cuatro movilidades nacionales.



3.2.2.3 Abatir la deserción escolar en el sector educativo del estado de Hidalgo.

3.2.2.3.1 Crear e impulsar el trabajo de cuerpos colegiados que generen la construcción de rutas de mejora que permitan reducir la deserción escolar e incrementen la eficiencia terminal en los tres niveles educativos.

3.2.2.3.2 Mejorar los programas de orientación vocacional, asesorías y tutorías, encaminados al desarrollo de habilidades académicas y competencias socioemocionales culturalmente significativas, para que los estudiantes construyan un plan de vida.

3.2.2.3.3 Fortalecer las estrategias básicas de aprendizaje de los estudiantes para incrementar el desempeño académico.

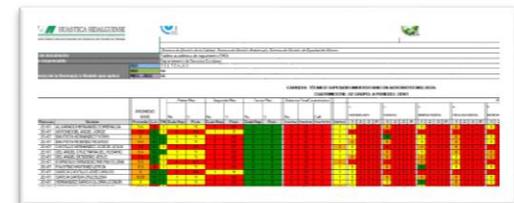
3.2.2.3.4 Ampliar los esquemas de financiamiento educativo a través de fuentes alternativas para mejorar los niveles de permanencia y eficiencia en los niveles de Educación Media Superior, Superior y Posgrado.

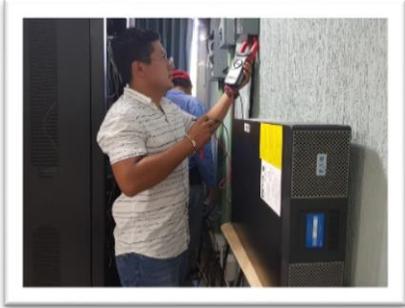
3.2.2.3.5 Desarrollar esquemas de seguimiento y apoyo a las trayectorias académicas de los alumnos del sistema educativo estatal.

Para dar cumplimiento se aplica el programa de tutorías, atención a grupo de crecimiento, se llevan a cabo visita domiciliaria, así como orientación grupal y orientación psicológica; las actividades que se realizan consisten en la detección, diagnóstico, canalización y seguimiento de los jóvenes con problemas en diversas esferas de su vida.



El seguimiento académico se lleva a cabo a través del TAI (Tablero Académico Inicial) y TAS (Tablero Académico de Seguimiento).



Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
<p>3.2.3. Mejorar las instalaciones del sector educativo en el estado de Hidalgo.</p>	<p>3.2.3.2 Fortalecer el equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres.</p>	<p>3.2.3.2.1 Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades de equipamiento.</p>	<p>Se cuenta con 601 equipos de cómputo, de los cuales el 68.05% se encuentran asignados a los laboratorios para uso de los alumnos, de estos el 74.07% están conectados a internet.</p>  <p>Adquisición de 3 no break para incrementar la seguridad en caso de fallos eléctricos.</p>  <p>Adquisición de licencia de fortinet para evitar ataques externos por medio de un firewall (equipo de seguridad perimetral).</p>

Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
<p>3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades.</p>	<p>3.2.4.1 Establecer en todos los planes y programas de estudio o proyectos del sector educativo, la inclusión con perspectiva de género culturalmente pertinente a fin de asegurar la igualdad de derechos.</p>	<p>3.2.4.1.1 Impulsar el enfoque de perspectiva de género dentro de los planes y programas de estudio de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior y Superior. 3.2.4.1.2 Ampliar las acciones que garanticen la difusión, la implementación de proyectos y la realización de actividades que aseguren la equidad de género. 3.2.4.1.3 Lograr la certificación en normas para la igualdad laboral y la no discriminación.</p>	<p>Desde el 2016 la UTHH cuenta con la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación.</p> <p>El personal docente y administrativo está llevando a cabo el curso en línea de “Formación en perspectiva de género”.</p>  <p>El alumnado recibió la plática “La presencia de la mujer mexicana en el ámbito empresarial”.</p> <p>Esta institución fue beneficiada con la cantidad de \$389,012.00 con el proyecto “Inclusión y Equidad para la población”.</p>

estudiantil en situación de Vulnerabilidad en la UTHH” por participar en la convocatoria del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa lanzada por la Dirección General de Educación Superior.



Así como también se ofreció una plática denominada: “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”.



La campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres del Secretario General de las Naciones Unidas, administrada por ONU Mujeres, ha

			<p>proclamado el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas. En esta ocasión la UTHH llevó a cabo la entrega de reconocimiento a los/las participantes del curso “Lenguaje no sexista e incluyente” desarrollado anteriormente.</p> 
	<p>3.2.4.2 Adecuar la infraestructura educativa de todos los niveles educativos a las necesidades de personas con discapacidad y promover una cultura escolar para el acceso a los servicios educativos en un entorno de aprendizaje seguro, no violento e incluyente.</p>	<p>3.2.4.2.1 Construir y adecuar la infraestructura educativa para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en un entorno inclusivo.</p> <p>3.2.4.2.2 Fortalecer las unidades de protección civil y emergencia escolar en las instituciones de todos los niveles educativos, para el correcto diseño e implementación de los protocolos correspondientes que garanticen espacios no violentos y seguros.</p> <p>3.2.4.2.3 Impulsar formas de vida institucional para favorecer la inclusión y la convivencia al interior de los planteles</p>	<p>En la UTHH se ha implementado señalética en lengua náhuatl, así como rampas de acceso para personas con discapacidad.</p>  <p>Durante el periodo se gestionó el mantenimiento y recarga de extintores.</p>

		<p>de los tres niveles educativos con proyección hacia su entorno.</p> <p>3.2.4.2.4 Fortalecer la infraestructura de la red de internet en las escuelas.</p>	 <p>Crecimiento de la infraestructura de la internet institucional en forma alámbrica e inalámbrica.</p> 
	<p>3.2.4.3 Incorporar el enfoque intercultural y bilingüe en los programas de los diferentes subsistemas y modalidades educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en</p>	<p>3.2.4.3.1 Fortalecer con enfoque intercultural y bilingüe, programas de educación para disminuir el rezago educativo de poblaciones indígenas y migrantes en los diferentes niveles educativos.</p> <p>3.2.4.3.2 Fortalecer el contenido de programas de tutorías y asesoría académica de todos los niveles</p>	<p>Actualmente el 100% de la matrícula cuenta con algún tipo de beca, esto derivado de las acciones de gobierno del estado que tiene como propósito contribuir a mejorar la economía familiar al otorgar descuento en colegiaturas que van del 25%, 50% y hasta 100%, este último proporcionado a los alumnos provenientes de comunidades vulnerables catalogadas por SEDESOL.</p>

	<p>todos los niveles educativos.</p>	<p>educativos para atender con pertinencia la diversidad cultural y lingüística presente en las aulas.</p> <p>3.2.4.3.3 Mejorar programas de becas para facilitar la movilidad de estudiantes indígenas y migrantes hacia donde se encuentre la mejor opción educativa.</p> <p>3.2.4.3.4 Instrumentar más becas para tus hijos.</p>	<p>El 75.04% de la matrícula cuenta con el beneficio de alguna beca, como puede ser Manutención o Bécalsos.</p>
--	--------------------------------------	---	---

### Estrategias transversales del PED 2016-2022

<b>Estrategia transversal con perspectiva de género</b>	
<p><b>G3.</b> Impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los ámbitos educativo, cultural, laboral, económico, político y social, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y cerrar las brechas de género que limitan el desarrollo del estado.</p>	
<b>Línea de acción</b>	<b>Acción UTHH</b>
<p><b>G3.2</b> Fortalecer las Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres e instancias municipales para el desarrollo equitativo entre mujeres y hombres.</p>	<p>Se cuenta con un Comité para la Inclusión e Igualdad Laboral, Integración Familiar y No Discriminación.</p>
<p><b>G3.4</b> Promover el uso del lenguaje no sexista e incluyente en los programas y acciones de la administración pública.</p>	<p>El personal recibió el taller “Lenguaje No Sexista e Incluyente”, con el propósito de promover el uso del lenguaje no sexista e incluyente.</p>
<p><b>G3.11</b> Fortalecer la Comisión para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y No Discriminación.</p>	<p>El Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación se reunió para llevar cabo la verificación de la integración e implementación de las prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.</p>

### Estrategia transversal de incorporación de la ciencia, tecnología e innovación

**CTI3.** Consolidar una sociedad del conocimiento mediante la creación de capacidades científicas y tecnológicas que promueva un desarrollo integral y equilibrado de todas las regiones y sectores del estado.

Línea de acción	Acción UTHH
<p><b>TI.3.2</b> Incentivar los esfuerzos de investigación en las instituciones de Educación Superior del estado para generar nuevos conocimientos con aplicación a problemáticas sociales de la población.</p>	<p>Participación en el libro “Impacto de la competencia en el estrés de los directores de las micro y pequeñas empresas de México y Colombia” con el capítulo: “Impacto de la competencia en el estrés de los directores de las micro y pequeñas empresas de Huejutla de Reyes, Hidalgo” ISBN: 978 607-8324-75-0.</p> <p>Diagnóstico a través de un estudio de factibilidad para la implementación de un sistema Fotovoltaico en la UTHH.</p> <p>Se realizó un Informe Técnico “Vida de anaquel en sales Gourmet “Huixtozihualtl” del proyecto Desarrollo e innovación en sales Gourmet “Huixtozihualtl”.</p> <p>Se elaboró una Memoria y Artículo del proyecto “Determinación del perfil de tostado en cacahuete cultivado en la Región de terrero Huautla, Hidalgo”.</p>
<p><b>CTI.3.3</b> Ampliar la formación científica y tecnológica en los procesos de enseñanza de ciencias, ingenierías y matemáticas en todos los niveles educativos.</p>	<p>Docentes de esta casa de estudios pertenecen a la Academia Estatal de Matemáticas (AEM).</p> <p>Se está trabajando en un informe de diagnóstico sobre la situación actual que guarda la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, en los distintos niveles y modalidades educativas en el Estado de Hidalgo, con el propósito de proponer estrategias para fortalecer los Consejos Técnicos Escolares.</p>



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA  
**HUASTECA HIDALGUENSE**  
 Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal



<p><b>CTI3.4</b> Fortalecer la vinculación de las instituciones de Educación Superior con los sectores económico y social para asegurar la pertinencia de sus programas de formación y líneas de investigación.</p>	<p>Participación en el Libro “Análisis y Prospectiva Empresarial en México” con el capítulo: Propuesta de implementación de comercio electrónico en el sector artesanal de la huasteca hidalguense.          Editorial: Universidad Autónoma del Estado de México ISBN: 978-607-422-808-3</p>
<p><b>CTI.3.6</b> Crear una cultura de propiedad intelectual y potenciar los procesos de transferencia de conocimiento.</p>	

